

19/10/2017

Coquimbo: Fiscalía formalizó a imputados por tráfico de drogas

La Fiscalía de Coquimbo formalizó investigación a tres personas por su presunta responsabilidad en los ilícitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas y municiones, quienes quedaron en prisión preventiva.

El fiscal de Coquimbo, Carlos Vidal, imputó en la investigación a E.A.M. y J.A.M., además de J.G. P., por tráfico de aproximadamente 130 kilos de cocaína base, más los ilícitos de la ley de armas.



Otras 2 mujeres fueron formalizadas por microtráfico de drogas.

Según los antecedentes de la investigación los sujetos realizarían coordinaciones para recibir y ocultar sendas cantidades de droga, en el sector de Tambillo, entre la ruta D-43 y Ruta 5, Coquimbo.

En ese lugar la policía, tras efectuar 6 entradas y registros en coordinación con la Fiscalía, encontró sacos de color celeste con la droga, además de una escopeta y un arma tipo carabina, además de las municiones y fuegos de artificio.

Además, uno de los imputados poseía y guardaba en el sector de San Juan, Coquimbo, 475.6 gramos brutos de cocaína base.

El fiscal Carlos Vidal solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue concedida por el tribunal, que además fijó un plazo de 60 días.